



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

2091

///doba, **12 DIC 2012**

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

VISTO:

El Seminario de Posgrado "Poesía Angloamericana Contemporánea", en el marco de la Maestría en Inglés, dictado por el Profesor Miguel Montezanti, de la Universidad Nacional de La Plata, realizado los días 16 y 17 de noviembre del corriente.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza n° 08/12 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas el 17 de noviembre del corriente, a favor de la firma Dadone Nélide y M. Elena S.H., en concepto de alojamiento del profesor Miguel Ángel Montezanti, de la Universidad Nacional de La Plata, con motivo del dictado del Seminario de Posgrado "Poesía Angloamericana Contemporánea", en el marco de la Maestría en Inglés, realizado los días 16 y 17 de noviembre del corriente, por un monto de **pesos un mil trescientos cuarenta y ocho (\$1.348.-)**

Art. 2°.- Comuníquese y de forma.

Prof. LUIS JAIMEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba